

Presupuesto: 7.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 140.000 pesetas.  
CAD 20/99. Servicio de cafetería.

Canon mínimo: 1.500.000 pesetas anuales.

Garantía provisional: 30.000 pesetas.  
CAD 22/99. Servicio de limpieza.

Presupuesto: 104.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2.080.000 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones finaliza el día 14 de enero de 1999.

La apertura económica se realizará en la sala de juntas del citado hospital, a las diez horas del día 2 de febrero de 1999.

El pago del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

La documentación se facilitará en el Servicio de Suministros del hospital «Nuestra Señora del Prado», carretera de Madrid, kilómetro 114, Talavera de la Reina (Toledo).

Talavera de la Reina, 19 de noviembre de 1998.—El Director Gerente, José Antonio Velasco Medina.—60.558.

### Resolución del Hospital «Nuestra Señora de Sonsoles» por la que se convoca concurso para la contratación del servicio de oxigenoterapia a domicilio.

1. Entidad adjudicataria: Hospital «Nuestra Señora de Sonsoles», de Ávila.

2. Objeto del contrato: C. A. HNS-131/98. Contratación del servicio de oxigenoterapia a domicilio.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, abierto, concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 107.158.000 pesetas.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información: Servicio de Suministros: Hospital «Nuestra Señora de Sonsoles», carretera de Madrid, kilómetro 109, Ávila. Teléfono 920 35 80 71. Fax 35 80 72.

Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el vigésimo sexto día natural contado a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El vigésimo sexto día natural contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General. Hospital «Nuestra Señora de Sonsoles». Carretera de Madrid, kilómetro 109, 05071 Ávila.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de las ofertas: Sala de juntas del hospital «Nuestra Señora de Sonsoles», carretera de Madrid, kilómetro 109, 05071 Ávila, el día 19 de enero de 1999, a las diez horas.

11. Gastos de anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario.

Ávila, 23 de noviembre de 1998.—La Directora Gerente, Lourdes Buxaderas Juega.—60.610.

### Resolución del Hospital Universitario «Infanta Cristina», de Badajoz, por la que se autoriza la convocatoria de concurso abierto.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Nacional de la Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital universitario «Infanta Cristina».

c) Números de expedientes:

PA 06/01/15/99.

PA 06/01/16/99.

PA 06/01/17/99.

PA 06/01/18/99.

PA 06/01/19/99.

PA 06/01/20/99.

PA 06/01/21/99.

PA 06/01/22/99.

PA 06/01/23/99.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto:

PA 06/01/15/99: Pan, azucar y dulces.

PA 06/01/16/99: Bebidas, zumos, conservas, pastas, legumbres, cereales, salsas y condimentos.

PA 06/01/17/99: Huevos y lácteos.

PA 06/01/18/99: Congelados.

PA 06/01/19/99: Carnes frescas.

PA 06/01/20/99: Frutas, verduras y hortalizas frescas.

PA 06/01/21/99: Aceites y derivados, fiambres y embutidos.

PA 06/01/22/99: Deshidratados.

PA 06/01/23/99: Pescado fresco.

b) Número de unidades a entregar: Según expediente.

c) División por lotes y número: Según expediente.

d) Lugar de entrega: Según expediente.

e) Plazo de entrega: Según oferta.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total:

PA 06/01/15/99: 20.500.000 pesetas.

PA 06/01/16/99: 24.200.000 pesetas.

PA 06/01/17/99: 30.700.000 pesetas.

PA 06/01/18/99: 81.500.000 pesetas.

PA 06/01/19/99: 20.900.000 pesetas.

PA 06/01/20/99: 34.500.000 pesetas.

PA 06/01/21/99: 22.500.000 pesetas.

PA 06/01/22/99: 13.000.000 de pesetas.

PA 06/01/23/99: 3.500.000 pesetas.

5. Garantía provisional: 2 por 100 presupuesto de licitación (véase lote).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Hospital «Infanta Cristina».

b) Domicilio: Avenida de Elvas, sin número.

c) Localidad y código postal: Badajoz, 06080.

d) Teléfono: 924 21 81 00.

e) Telefax: 924 21 81 10.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Una semana antes de finalizar el plazo de entrega de documentación.

g) Importe de los pliegos: 500 pesetas (en Caja del hospital «Infanta Cristina» o bien mediante giro postal, especificando claramente el número del expediente).

7. Requisitos específicos del contratista: Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A los trece días naturales, contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.<sup>a</sup> Entidad: Hospital «Infanta Cristina».

2.<sup>a</sup> Domicilio: Avenida de Elvas, sin número.

3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: Badajoz, 06080.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso).

e) Admisión de variantes (concurso): Se admiten.

f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Hospital «Infanta Cristina».

b) Domicilio: Avenida de Elvas, sin número.

c) Localidad: 06080 Badajoz.

d) Fecha: 15 de enero de 1999.

e) Hora: Nueve.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Serán abonados por las empresas adjudicatarias.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso).

Badajoz, 25 de noviembre de 1998.—El Director Gerente, Eduardo Corchero Rodríguez.—62.549.

### Resolución del Hospital Universitario «Infanta Cristina», de Badajoz, por la que se completa anuncio publicado anteriormente.

En relación con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de 26 de noviembre de 1998, correspondiente a la convocatoria del expediente CP 06/01/14/99 «Suscripción de Revistas Médicas», con destino a las bibliotecas del hospital universitario «Infanta Cristina», de Badajoz, les informamos que el plazo de presentación de ofertas finaliza el día 23 de diciembre, celebrándose la apertura de pliegos el día 15 de enero de 1999, a la hora y lugar que se indican en el anuncio anteriormente citado.

Badajoz, 27 de noviembre de 1998.—El Director Gerente, Eduardo Corchero Rodríguez.—62.606.

### Resolución del Hospital Universitario de «La Princesa» por la que se adjudica el concurso, mediante procedimiento abierto 54/98 HUP, para el suministro de aparatos y mobiliario clínico, con destino al hospital universitario de «La Princesa» y centro de salud de Coslada, de Madrid.

Examinadas las ofertas recibidas, para participar en el concurso, procedimiento abierto 54/98 HUP, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio de 1998,

Esta Dirección-Gerencia ha tenido a bien acordar la adjudicación del concurso citado a favor de:

AB Médica. 683.088 pesetas.

Antonio Queralto Rosal. 508.241 pesetas.

Auto Suture España. 1.295.000 pesetas.

Giralt. 1.400.000 pesetas.

Ind. Hidráulicas Pardo. 696.570 pesetas.

José Queralto HUP: 471.653 pesetas, y José Queralto CSC: 34.998 pesetas. Total: 506.651 pesetas.

La Casa del Médico. 493.200 pesetas.

Medicarin Centro. 34.397 pesetas.

Medicina Técn. Werkstatt. 510.000 pesetas.

Salvador Navarro. 150.000 pesetas.

Tecnomed 2000. 3.000.000 de pesetas.

Total adjudicado CPA 54/98 HUP. 9.277.147 pesetas.

Lo que se hace público a efecto de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 11 de noviembre de 1998.—P. D. (Resolución de la Presidencia ejecutiva del Instituto Nacional de la Salud, de fecha 23 de marzo de 1998, apartado octavo, («Boletín Oficial del Estado» del 27), la Directora Gerente, Sara Pupato Ferrari.—60.680-E.